



Chile  
Atiende

Trámite no disponible en línea

Información proporcionada por Ministerio de Desarrollo Social y Familia

# Registro Social de Hogares (RSH) y Cartola Hogar

---

Última actualización: 10 julio, 2024

---

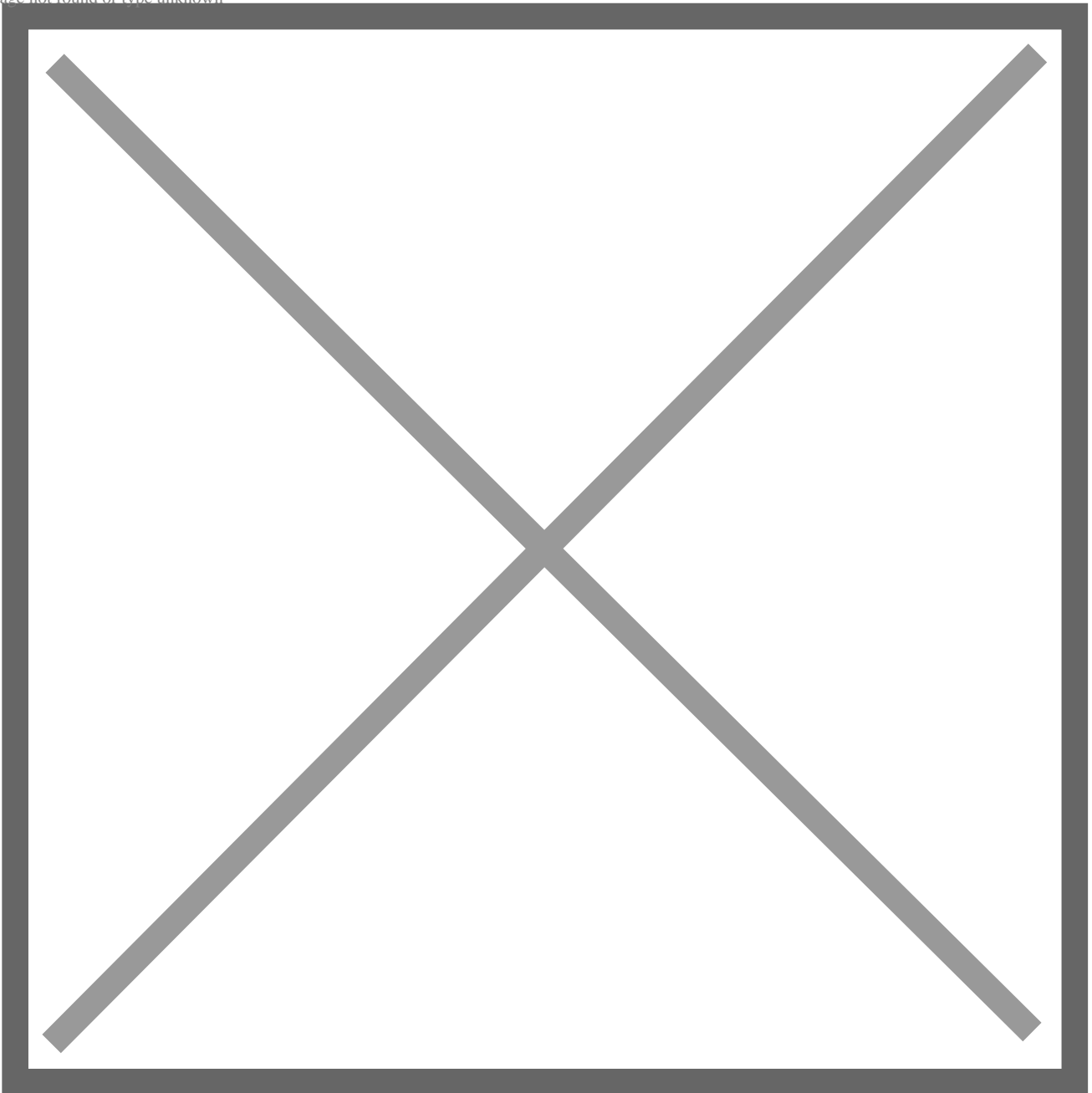


Chile  
Atiende

El **Registro Social de Hogares** es un sistema que recopila información, con datos que entregan los mismos hogares y también las instituciones del Estado, permitiendo identificar a las y los beneficiarios de los distintos tipos de ayuda económica y programas sociales.

Con la información que se ingresa, se establece una **calificación socioeconómica** que asigna cada hogar a **un tramo**. Para determinar los tramos se consideran los ingresos, composición familiar, vivienda, educación y salud, entre otros aspectos.

Image not found or type unknown





Chile  
Atiende

Cualquier integrante **mayor de 18 años** puede solicitar el **ingreso de un hogar que no cuenta con Registro Social de Hogares** o de **nuevos hogares que se forman a partir de otro ya existente**.

Se debe incluir a **todos los y las integrantes de un hogar**, es decir, que vivan en la misma casa, compartan y habitualmente hagan una vida en común.

Revisa la [guía de solicitud de ingreso](#).

#### ¿Qué necesito para ingresar al registro?

- En la mayoría de los casos tendrás que presentar los siguientes documentos:
  - Formulario de solicitud (firmado por el jefe o jefa de hogar y por todas las personas mayores de 18 años que componen el hogar).
  - Copia de la cédula de identidad de quienes firman el formulario.
  - Documento con la dirección de la vivienda y el nombre de alguna de las personas que integran tu hogar.

Revisa **otros documentos que son requeridos**, en algunos casos específicos, en el [sitio web del Registro Social de Hogares](#).

#### ¿Dónde ingreso al registro?

- Podrás realizar el trámite **en línea** con tu ClaveÚnica, haciendo clic en [Ingresar al registro](#).
- Si necesitas **atención presencial**, dirígete a la [municipalidad](#) o [sucursal ChileAtiende](#) correspondiente a la comuna en la que vives.

Las **solicitudes de ingreso** deben ser revisadas y, en algunos casos, podrían visitar tu hogar para confirmar los datos.

Si ya formas parte del Registro Social de Hogares, y eres un integrante del hogar **mayor de 18 años**, podrás **modificar, agregar o complementar** la información del formulario, como:

- **Incorporar o desvincular** a un o una integrante del hogar.
- **Cambiar tu domicilio.**
- Agregar los **ingresos, pensiones y jubilación.**
- Incluir información referente a **educación, salud y ocupación.**

Revisa la [guía de actualización de acuerdo con la información que necesitas modificar](#).

#### ¿Qué necesito para modificar la información?

- En la mayoría de los casos, tendrás que presentar los siguientes documentos:
  - Formulario de solicitud (firmado por el jefe o jefa de hogar y por el o la titular del dato).
  - Copia de la cédula de identidad vigente de quienes firman el formulario.

Revisa **otros documentos requeridos**, en casos específicos, en el [sitio web del Registro Social de Hogares](#).

#### ¿Dónde modifico la información?

- Podrás realizar el trámite **en línea** con tu ClaveÚnica, haciendo clic en **Modificar información**.
- Si necesitas **atención presencial**, dirígete a la [municipalidad](#) o [sucursal ChileAtiende](#) correspondiente a la comuna en la que vives.

## Obtén la Cartola Hogar

La **Cartola Hogar** es un documento que resume la información de tu Registro Social de Hogares, y se utiliza para la construcción de la **calificación socioeconómica**.

Podrás encontrar información del domicilio, integrantes que componen el hogar, ingreso mensual y tramo.

#### ¿Dónde obtengo la Cartola Hogar?

- Podrás realizar el trámite **en línea** con tu ClaveÚnica, haciendo clic en **Obtener Cartola Hogar**.
- Si necesitas atención presencial, dirígete a la [municipalidad](#) o [sucursal ChileAtiende](#) correspondiente a la comuna en la que vives. Deberás mostrar tu **cédula de identidad vigente**.
- También puedes obtener la cartola por teléfono, **llamando al 800 104 777** o a través de una **videoatención** a la Sucursal Virtual ChileAtiende.